



Para Pobres de solemnidad que...

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y VNO.

Soy Correo

M. Antonio Jph de Arca, vecino de esta Ciudad puestas a la disposicion de V. con el debido respeto. Hace ptes. que deseando contribuir en lo posible por su parte al servicio del Rey y de este Reyno que conseguira ocupandose en formar y distribuir las Coteas p. el abastecimiento de las N. S. M. pas q. transmiten por este pueblo cuidando particularm. de reformar los Padrones Generales dos veces en cada año p. q. por este medio sea el servicio distribuido en todos lo que no sucede asi ahora, por q. entiendo echo tres años ha se suspende esta carga un corto numero de vecinos, pues muchos no moran ya donde se en Padronaron, cuyas variaciones serian reformadas por el metodo que queda referido, ya q. el supp. se obliga sin otra recompensa mas q. los cinco años q. la Ciudad tiene con cargo de alvaros q. nombran de Parroq. o de J. M. en cuya virtud se sup. APS. q. p. otras los por juicios q. experimenta este Reyno serian destinadas al supp. p. dho. encargo bajo la obligacion que se contiene, en lo q. reuina favor ala Justificacion de vs. por el q. sumamente reconocido pedira a Dios de late su vida muchos a. S. =

Antonio Jph de Arca

Corca 17 de Enero de 1791  
Dere cuenta ala Ciudad

[Signature]

